

Comentarios sobre posibles modificaciones al sector salud

Estimados(as):

Para que se vayan sensibilizando sobre una discusión importante que es el funcionamiento de las Isapres y los prestadores de salud, quiero comentar lo que entendí hoy al escuchar una entrevista al Ministro de Salud, en radio Duna, para que podamos avanzar en opiniones de lo que se propondría.

Hoy las mujeres pagan más que los hombres, por el tema de la fertilidad, como también los viejos pagan más por su mayor riesgo, hasta que incluso salen del sistema por no poder pagar su prima.

Lo que se propone es que no puedan subir los planes, de acuerdo a la siniestralidad, como también no dejar desprotegido a un asegurado mayor (el que aportó desde joven al sistema). Así, la Isapre debe hacerse cargo toda la vida de su asegurado, no existiendo tampoco la preexistencia.

La forma de financiar lo anterior, es básicamente la distribución de los costos, es decir, que todos seamos solidarios y no tener el recargo directo a las mujeres y a los mayores (eso se ve con tablas específicas de tarifas).

Pero lo que me resultó más relevante y que en algún momento por esta misma vía comunicamos hace más de 15 años, es que las Isapres “deben” preocuparse de la salud de sus asegurados, ya que al no poder subirles el plan y tampoco expulsarlos o rechazarlos, siempre estarán preocupadas de que estos “no se siniestren” y si son riesgosos, disminuir esos riesgos (por ejemplo, forzar a los exámenes y controles a los diabéticos, además de entregarles educación para evitar episodios críticos que serán más caros).

Con ello, el foco también se modificará para los prestadores (Clínicas), ya que no estarán a la atención de lo requerido por el usuario, ya que seguramente las Isapres les pedirán que se hagan cargo de un grupo de asegurados para “cuidar” la salud y evitar episodios críticos, con lo cual se debe regularizar el costo del sistema.

En otras palabras, TODOS nos preocupamos de tener una buena salud, lo que sí es más solidario y justo.

Por ejemplo, ideal sería que mi Isapre se preocupara de mis hijos, para fomentar la vida sana partiendo por la alimentación. También que me incentive a acudir a los controles anuales, cosa que es muy compleja para la masa de asegurados, ya que no existe conciencia de ello.

Al punto sugiero que se implemente, como dato relevante para cualquier trámite, la “certificación anual” del chequeo médico, con lo cual TODOS colaboraremos en ver y controlar el estado de salud de la población, evitando así la parte compleja que son los tratamientos con estado muy avanzado de las enfermedades. Así, si postulo a un trabajo, a un colegio, a un crédito, etc., requiero ese certificado. ¿Quién lo otorga? La Isapre.

Saludos,



OMAR A. REYES RÍOS

Ricardo Lyon 222, Of 703, Providencia

Fono: +56 222 701 000 • www.circuloverde.cl